

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

DESCARTA INE DELEGAR FISCALIZACIÓN A ESTADOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) asumirá a cabalidad las facultades y tareas que le otorga la reforma en materia de fiscalización. De acuerdo con un informe sobre el modelo conceptual del sistema de contraloría en línea, elaborado para la Comisión de Fiscalización, las atribuciones en esta materia sólo se podrían encargar a los estados previa resolución del Consejo General, en la que funde y motive el uso de esa facultad. “La ley contempla que, en casos excepcionales, el INE puede delegar la fiscalización a los organismos electorales en los estados, pero lo plantea como una excepción temporal y específica para una entidad. No puedes hacer un acuerdo generalizado de delegación y, además, se deben cumplir ciertas condiciones técnicas”, explicó Benito Nacif, consejero electoral y presidente de la citada Comisión. El documento servirá de base para crear el sistema de contabilidad en línea y para definir la cantidad de personal necesaria para desempeñar las nuevas facultades del INE. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JOSÉ DAVID ESTRADA)

AL MENOS 60% DE CASILLAS INSTALADAS POR EL INE SERÁN ÚNICAS

Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) y presidente de la Comisión de Organización Electoral, explicó que al menos 60% de las casillas que se instalarán en todo el país en 2015 serán únicas, por lo que el organismo comicial ya trabaja en delimitar las funciones de los integrantes, a fin de que no haya dudas ni confusiones. La ley electoral mandata la instalación de casillas únicas en las entidades en las que se lleve a cabo una elección concurrente con la federal. Al respecto, Sánchez Gutiérrez explicó que 185 de los 300 distritos del país estarán en este supuesto, lo que significa la instalación de 92 mil casillas únicas de las 150 mil para esos comicios. Mencionó que con esa medida habrá ahorros en los materiales utilizados. Por otra parte, Javier Santiago, consejero INE, se pronunció en favor del aumento a los salarios mínimos, aunque eso, dijo, no debería suponer que se aumente el financiamiento a los partidos políticos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, FABIOLA MARTÍNEZ)

INE NO REALIZARÁ ELECCIÓN PERREDISTA EN MIL 563 MUNICIPIOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) acordó no realizar la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en mil 563 municipios, que representan 64% de los ayuntamientos del país. Lo anterior, debido a que el convenio estableció que no se realizaría el proceso en demarcaciones con menos de 350 afiliados, en las que se registraran menos candidatos que cargos a elegir, o en donde se anotara una sola planilla, tres condiciones que se cumplieron y dejaron sin elección a esos municipios. La mayor parte de esos ayuntamientos se ubican en Oaxaca, con 488; Puebla, con 195; Veracruz, con 150; Estado de México, con 114; Michoacán, con 112; Jalisco, con 89, y Yucatán, con 95. Por otra parte, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE realizó la insaculación de militantes del PRD que serán invitados como funcionarios de casilla en las elecciones internas del 7 de septiembre, cuando se elegirán a los integrantes del Consejo Nacional, consejos locales y distritales, y el Congreso Nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

PAN NO ROBÓ LA IDEA DE LA CONSULTA POPULAR: MADERO MUÑOZ

Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), aseveró que la propuesta de su partido de levantar una consulta popular para defender el salario mínimo no fue una idea tomada de la izquierda. “No son ideas que estamos tomando prestadas de la izquierda, son ideas del PAN, un partido humanista, comprometido con la dignidad de las personas y de las familias”, expuso. En este sentido, recordó que en la plataforma electoral de 2012 se estableció que los salarios deben decidirse con criterios de justicia y equidad, no con base en el mercado. Durante la presentación de la reedición del libro Así nació Acción Nacional, acto al que acudió Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Madero Muñoz subrayó que su partido no se agota en discusiones inútiles ni en malabarismos, sino que pretende transformar una realidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

DIEZ PARTIDOS, DIEZ MESES/ JOSÉ WOLDENBERG

Ya sabemos que en las próximas elecciones competirán 10 partidos. Y a 10 meses de los comicios varios temas son dignos de atención. Las elecciones tienen varias caras. Los partidos necesitarán ahora el 3% de la votación para mantenerse vivos. Antes requerían el 2 y antes el 1.5. La barrera es cada vez más alta. En las últimas elecciones para diputados federales, las de 2012, estos fueron los porcentajes logrados por cada uno: PRI 31.93; PAN 25.89; PRD 18.35; PVEM 6.12; PT 4.59; Panal 4.08, y MC 4.00. Habrá entonces que ver, más allá de las oscilaciones en la votación, el efecto de los tres nuevos partidos que aparecerán en la boleta y el de los candidatos independientes que por primera ocasión podrán contender en una elección federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, JOSÉ WOLDENBERG)

DISTRITO FEDERAL

LA PGJDF NIEGA PRESIÓN EXTERNA EN INVESTIGACIÓN CONTRA GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Las investigaciones de la supuesta red de prostitución que encabezaba Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, no han sido empañadas por presión de agentes externos, afirmó Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). En conferencia de prensa, el funcionario afirmó que la investigación no avanza a partir del designio de un agente político o de algún partido que puedan externar alguna posición, ya sea a favor o en contra. Por su parte, Tonatiuh González Case, secretario general del tricolor en el DF, señaló que la estructura territorial que creó Gutiérrez de la Torre es la misma que trabajará para ganar posiciones en la capital en 2015. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 18, RUTH BARRIOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

DESECHA EL IEDF CONSULTA DE PARQUÍMETROS EN COYOACÁN

La consulta ciudadana que representantes vecinales de Coyoacán quieren realizar el 28 de septiembre para decidir sobre la instalación de parquímetros en el centro de la demarcación tendrá que esperar. Lo anterior, debido a que en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) argumenta que no le dará tiempo de realizarla. Y es que el Código Electoral local establece que el organismo debe emitir la convocatoria con 75 días de anticipación, y actualmente los tiempos están rebasados, explicó Mauricio Rodríguez, consejero electoral. Añadió que los consejeros se reunirán con colonos que están a favor y en contra para llegar a un consenso. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ALBERTO ACOSTA)

DEJAN DIPUTADOS EN VILO ELECCIÓN DE COMISIONADA DEL INFODF

Ante la ausencia de la mayoría de los diputados que integran las comisiones unidas de Transparencia y Administración Pública, se canceló la dictaminación para elegir a la nueva comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF). Gabriel Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional (PAN), quien preside la Comisión de Transparencia, dijo que todos los diputados fueron informados. "No sabemos las circunstancias por las que no hayan venido, pero tienen conocimiento del tema, de la importancia y relevancia de la elección de una comisionada de un instituto de transparencia, entonces tendremos que volver a llamarlos", expresó. El plazo fijado como acuerdo para llegar a una resolución es el próximo viernes. La terna de aspirantes a ser comisionada del InfoDF está integrada por Gabriela Inés Montes Márquez, Rosa María Bárcena Canuas y Elsa Bibiana Peralta Hernández. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

GUERRERO

PIDEN AL IEEG NO EXCLUIR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

La asociación civil Movimiento Alterno por el Bienestar Social se pronunció porque el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) no obedezca a los intereses partidistas para bloquear la llegada de candidatos ciudadanos a alcaldías y diputaciones locales. José Luis González Suástegui, representante social de esa asociación, llamó al IEEG a no excluir las candidaturas independientes en el próximo proceso electoral de 2015 para no perder legitimidad y la confianza del electorado guerrerense. En conferencia de prensa, González Suástegui dijo que a pesar de los candados puestos por la LX Legislatura local en la recién aprobada figura de candidaturas independientes, buscará competir por la presidencia municipal de Acapulco en el próximo proceso electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, MAR HORACIO RAMOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

ACUSAN QUE DELEGADO APOYA A HIJO DE AGUIRRE RIVERO

Organizaciones campesinas acusaron a Raúl Salgado Leyva, delegado del Instituto Nacional de Economía Social (Inaes), de usar recursos públicos para favorecer a Ángel Aguirre Herrera, hijo de Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero. Los integrantes del Congreso Agrario Permanente (CAP) y de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) tomaron la sede de ese organismo dependiente de la Secretaría de Economía. Ahí acusaron que Salgado Leyva los excluyó este año del financiamiento a proyectos productivos para beneficiar a Aguirre Herrera y a su sobrino, Jorge Salgado Parra, para que sean candidatos a las alcaldías de Acapulco y Chilpancingo, respectivamente. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, JESÚS GUERRERO)

MICHOACÁN

VALLEJO SOLICITA AMPARO

Raúl Miranda Valencia, abogado defensor de Rodrigo Vallejo, aseguró ayer que se interpuso un recurso de amparo para obtener la libertad bajo caución de su cliente, quien se encuentra en un penal del Estado de México. En entrevista, el litigante dijo que espera que el recurso se resuelva de inmediato para que el hijo de Fausto Vallejo, ex gobernador de Michoacán, siga su proceso en libertad bajo fianza. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, MARCOS MUEDANO)

AMAGA CASTILLO A FUNCIONARIOS

Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán, lanzó ayer un amago a funcionarios ligados a criminales. Advirtió que el plazo para que cooperaran y entregaran información se acabó, aun cuando aleguen haber sido coaccionados por la delincuencia. En el marco de la tercera sesión ordinaria de la Asociación de Síndicos Municipales, a la que asistió como representante del gobierno federal, Castillo recordó que desde hace casi cuatro meses se invitó a los 113 alcaldes a realizar denuncias de lo que tuvieran conocimiento. Por otra parte, la Procuraduría General de la República (PGR) informó anoche que Salma Karrum Cervantes, alcaldesa de Pátzcuaro, deberá presentarse a declarar por el video donde aparece con un supuesto jefe de plaza de Los Caballeros Templarios. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ADÁN GARCÍA Y ABEL BARAJAS)

MORELOS

DESLINDAN A MORENA DE DIPUTADO PETISTA

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se deslindó de Alfonso Miranda, diputado del Partido del Trabajo (PT) en Morelos, quien es investigado por sus presuntos vínculos con el crimen organizado en la entidad. En una misiva, aseguró que es falso que el legislador sea el coordinador de Morena en esa entidad, como lo declaró Tania Valentina Rodríguez, líder estatal petista. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

TABASCO

IMPUTAN A GRANIER ROBO DE NUEVE MIL 500 MILLONES DE PESOS

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, y sus colaboradores sustrajeron del erario estatal nueve mil 500 millones de pesos en efectivo, reveló Arturo Núñez, actual mandatario en la entidad, al hacer un corte de la situación financiera que atraviesa el estado. Núñez sostuvo que el déficit económico que enfrenta Tabasco — sumada la pérdida de participaciones fiscales a causa de la reforma fiscal de 2007 y el desfaldo cometido por la administración anterior— asciende a más de 37 mil 500 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, TODO, MÉXICO, P. 20, FABIOLA XICOTÉNCATL)

LA JUVENTUD ESTÁ MOVIENDO EL PAÍS Y CONSTRUYENDO EL FUTURO: LUNA RAMOS

Con sus ideas, las y los jóvenes están moviendo el país y construyendo el futuro; lo vemos tanto en las calles como en las redes sociales, donde sus opiniones pesan y cuentan, manifestó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al anunciar la apertura de un nuevo canal de expresión para garantizar que la voz de este sector sea escuchada. Se trata de ExpresaTE, el nuevo programa radiofónico por Internet, realizado por jóvenes y dirigido a ellos, a través del cual, a partir del jueves 7 de agosto a las 12:00 horas, podrán opinar, debatir e intercambiar puntos de vista sobre los temas que les preocupan e interesan. Luna Ramos refrendó el compromiso del Tribunal Electoral para alentar la participación de los jóvenes en la discusión de los asuntos públicos. Por ello, dijo, mediante este espacio expresarán sus ideas con la libertad, frescura y diversidad que los caracteriza, y con la seguridad de que serán reconocidas. El programa, que se transmitirá todos los jueves a las 12:00 horas a través del portal de Internet www.te.gob.mx y tendrá una duración de 30 minutos, está dirigido a las y los jóvenes que están a punto de ejercer su ciudadanía plena, al tiempo que desarrollan su visión crítica, por lo que el foro pretende ser un espacio para que expongan libremente sus ideas e inquietudes. En el programa de radio se hablará sobre la participación de la juventud en la política, acceso a la educación superior, transparencia y derecho a la información, dificultades para ingresar al mercado laboral, productividad, honestidad, corrupción, deportes, elección de una carrera universitaria, bullying, música, películas, redes sociales y libros, entre otros temas. En el marco de una visión incluyente, la emisión cuenta con el correo electrónico expresate@te.gob.mx, a través del cual se recibirán comentarios sobre el contenido de las emisiones y se podrán sugerir temas. Este nuevo proyecto se suma a las emisiones radiofónicas EscúchaTE, En consecuencia, DiviérteteTE, y a los programas de televisión Justicia electoral a la semana y Sentencias a debate, mediante los cuales el TEPJF promueve la cultura cívica y difunde su quehacer jurisdiccional. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, DOLORES ACOSTA; **INTERNET**: EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; VERACUZANOS.INFO, NOTIMEX; TELENEWS.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN; ANTENA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; OPINIÓN DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MEGAVISIÓN.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

LA CAPACITACIÓN HACE EFICIENTE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL: LUNA RAMOS

La capacitación de los servidores públicos que integran los órganos electorales permite mantener condiciones idóneas para una eficiente impartición de justicia y una administración electoral digna de las exigencias de la sociedad, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la firma del convenio general de colaboración académica con el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Morelos, manifestó que el renovado sistema político-electoral exige servidores públicos con alta especialización, que favorezcan un adecuado funcionamiento de las instituciones encargadas de garantizar la transición pacífica del poder público y el goce efectivo de los derechos político-electorales de los mexicanos. En presencia de Manuel González Oropeza y Salvador Nava Gomar, magistrados de la Sala Superior, quienes asistieron como testigos de honor, señaló que la fortaleza de las instituciones sólo es posible a través de una permanente inversión en los recursos humanos que les dan vida. (LA UNIÓN.COM, REDACCIÓN)

ORDENA TEPJF A INE DAR VOZ A CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó el Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para que los candidatos ciudadanos tengan representantes ante dicho órgano directivo y su voz pueda ser escuchada en la discusión de temas relacionados con los procesos electorales. Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, en el que se establece que en el citado reglamento no se prevén los derechos que deben tener los representantes de los candidatos independientes; entre ellos, el de integrar las sesiones del Consejo, ser convocados con las formalidades y documentación correspondiente, hacer uso de la voz y ser formalmente notificados de los acuerdos tomados durante las sesiones. (EL DEMÓCRATA.COM, REDACCIÓN)

TRABAJA INE A CONTRARRELOJ PARA CUMPLIR CON LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que trabajar a contrarreloj para adecuar sus reglamentos conforme a las nuevas disposiciones de la reforma político-electoral, con el objetivo de que éstas puedan aplicarse en los próximos comicios de 2015, en los cuales se renovará la Cámara de Diputados y se disputarán nueve gubernaturas. Entre los reglamentos más importantes que el INE debe adecuar se encuentra el de quejas y denuncias, que depende de las nuevas normas en materia de delitos electorales y medios de impugnación. Uno de los primeros reglamentos que los consejeros modificaron fue el de sesiones del Consejo General; sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los candidatos independientes tienen derecho a voz durante las sesiones, por lo que se revocó la decisión del INE de no otorgarles un espacio en ese órgano de deliberación. Por lo anterior, los consejeros deberán atender el ordenamiento y modificar el reglamento de sesiones para que, en los próximos comicios, los candidatos independientes que obtengan el registro tengan derecho a expresar su opinión durante las sesiones. (24 HORAS, NACIÓN, P. 7, ÁNGEL CABRERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

PREVÉ CONSEJERO COMPLICACIÓN CON REPRESENTANTES DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Arturo Sánchez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que se integre a los representantes de los candidatos independientes en las sesiones del Consejo General cambia la concepción de ese órgano de deliberación. La decisión, indicó el funcionario, implica también cambios en los Consejos Locales y Distritales del organismo. “Materialmente va a implicar salas de consejos distritales que no estaban preparadas para esto. No tenemos ni locales y vamos a tener que adecuar los locales a los candidatos independientes”, señaló. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JOSÉ DAVID ESTRADA)

LLEVARÁN CASO DEL PRI EN EL DF A TEPJF

Armando Barajas, consejero político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que si la Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) determina que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex presidente de ese instituto político en el Distrito Federal, no será expulsado, entonces el caso llegará hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Barajas fue el primero en presentar una solicitud de expulsión en contra del ex líder priísta, por generar una mala imagen del partido, además de un quebranto económico a partir de una demanda en contra del ex dirigente, la cual resultó negativa para la institución. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

VA PRI POR AMPLIA MAYORÍA EN SAN LÁZARO

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que su instituto político apuesta a la obtención de una amplia mayoría en la Cámara de Diputados, que le permita operar la plena implementación de las modificaciones constitucionales en la segunda mitad del sexenio. En entrevista, el priísta consideró que es fundamental que el jefe del Ejecutivo cuente con el apoyo de una Legislatura fuerte, capaz de garantizar al gobierno federal la concreción de las reformas y el cierre del sexenio. El presidente del tricolor presumió que los resultados de un buen gobierno, encabezado por Enrique Peña Nieto, se reflejarán en las urnas pues, dijo, su proyecto de país está en consolidación. Sobre los reclamos que han lanzado PAN Y PRD tras la disolución del Pacto por México, Camacho Quiroz aseveró que en el terreno de la política prevalece una actitud pactista que sirve para la construcción de mayorías y consensos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ALMA PAOLA WONG)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

CONCLUYE EL CONGRESO APROBACIÓN DE LEYES EN MATERIA ENERGÉTICA

Con la aprobación en el Senado del paquete fiscal de las leyes energéticas, el Congreso de la Unión concluyó el proceso legislativo que dota de un nuevo andamiaje legal e institucional a Pemex y a la CFE, y remitió las minutas al Ejecutivo federal para su promulgación. Ayer, la Cámara alta aprobó con 78 votos a favor del PRI, PAN y PVEM, y 26 en contra del PRD y PT, la última minuta, que expide la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Deuda. En el último dictamen avalado, el gobierno abre “la posibilidad” de asumir parte de los pasivos laborales correspondientes a jubilaciones y pensiones, un año después de la promulgación de la ley, a cambio de que Pemex y su sindicato acuerden modificar términos del contrato de los trabajadores y su sistema de pensiones. Los legisladores dispusieron que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) audite los fondos de las jubilaciones y pensiones para identificar las características del pasivo laboral. En caso de que la ASF detecte actos ilegales relacionados con el pasivo laboral, procederá a fincar las responsabilidades que correspondan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

ENERGÉTICA, EN VIGOR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, confió en que será la próxima semana cuando se promulguen las leyes secundarias de la reforma energética, cuyos últimos dictámenes fueron aprobados anoche en el Senado de la República. En breve entrevista al término del abanderamiento de la delegación mexicana que competirá en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2014, a celebrarse en la ciudad de Nanjing, China, el mandatario federal aseguró que esperará a que concluya el proceso legislativo en su totalidad para pronunciarse ampliamente. El Ejecutivo federal anticipó que muy probablemente el nuevo marco normativo para el sector energético estará listo para convertirse en decreto en los siguientes días. En otro tema, el presidente Peña Nieto aseguró que su asistencia a la toma de protesta del mandatario de Colombia, Juan Manuel Santos, demuestra el buen momento por el que pasa la relación institucional entre ambos países, y de manera particular con su contraparte, con quien ha logrado importantes acuerdos, como es el caso de la Alianza del Pacífico. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, ENRIQUE SÁNCHEZ)

EXIGE PRD RESPETAR ACUERDO EN EL SENADO

Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, confió en que se cumpla la palabra y el acuerdo con los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), para que el próximo periodo ordinario de sesiones el sol azteca presida la Mesa Directiva de la Cámara alta. Barbosa Huerta adelantó que él mismo buscará la presidencia de este cuerpo legislativo. En tanto, el blanquiazul promueve que José González Morfín continúe al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en caso de que el sol azteca proponga a Aleida Alavez Ruiz como presidenta. La propuesta sería apoyada por tricolor, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, con el argumento de que Alavez Ruiz no genera confianza para conducir los trabajos parlamentarios en el último año de la legislatura. Al respecto, Alavez Ruiz se dijo preparada para convertirse en la segunda mujer de izquierda al frente de ese máximo órgano de dirección parlamentaria, a partir de septiembre próximo. “Estoy en completa responsabilidad de hacer valer que el trabajo de la Cámara funcione y la tarea es institucional, va más allá de mi fracción parlamentaria y de cualquiera de las fracciones”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

AUMENTA GOBIERNO SU GASTO EN DIFUSIÓN

El gobierno federal aumentó en más de 100% su gasto de publicidad en el segundo trimestre del año. Entre enero y marzo reportó un gasto de 77.9 millones de pesos, y para el periodo mayo-junio se informó la erogación de 171.8 millones de pesos. En el informe sobre la Ejecución de los Programas y Campañas Relativos a la Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales de enero a junio de 2014, se advierte que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pagó a la Federación Mexicana de Fútbol 5.8 millones de pesos. En el desglose de los recursos, las diferentes dependencias del gobierno dan cuenta de los pagos a personas físicas y morales por servicios de consultoría y asesoría. También se desglosan los pagos a diversos medios de comunicación escritos y electrónicos, nacionales y regionales. El informe indica que Televisa sumó pagos por 23.4 millones de pesos por campañas de las secretarías de Energía, Defensa y Comunicaciones. Estudios Azteca, del Grupo Salinas, recibió pagos por 21.5 millones de pesos de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Defensa Nacional (Sedena), así como del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR)

PELIGROSO, JUGAR CON MINISALARIO: NAVARRETE PRIDA

Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), advirtió que es peligroso “andar jugando” a aumentar los salarios mínimos sin permitir antes que las reformas emprendidas generen mayor crecimiento económico y productividad. Señaló que el gobierno de la República ve con buenos ojos la discusión, pero con responsabilidad. “Advertimos con mucha claridad el riesgo de no saber exactamente las consecuencias que tiene elevar un salario mínimo simplemente por decisión y no cambiar los fundamentos que nos han llevado a esa condición y, por tanto, que se pueda volver un tema político y electoral”. Señaló que en la agenda laboral del gobierno el tema de los salarios mínimos y la pérdida del poder adquisitivo reciben una atención prioritaria. El funcionario recordó que tenían lista una iniciativa de ley en la materia, pero no se presentó porque entonces no se habían generado los cambios estructurales de ahora y las expectativas reales de crecimiento sostenido necesarios para impulsarla. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, REDACCIÓN)

LA ECONOMÍA SE RECUPERA: INEGI

La economía nacional se está recuperando, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos, la cifra que refleja el estado actual de la economía se ubicó en 99.8 puntos en mayo de este año, aumentando 0.04 puntos en relación con el mes anterior. Respecto del indicador que busca anticipar el comportamiento de la economía, éste llegó a 100.2 puntos en junio, con una variación positiva de 0.13 puntos en relación con mayo. Para Raúl Feliz, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ambos resultados indican que la economía se acerca a su crecimiento potencial, que es entre 2.5 y 2.7% histórico, pero que el país está en un entorno de crecimiento lento. Con esos datos, el académico no descartó que en el segundo semestre se puedan mejorar los niveles de crecimiento, sobre todo porque “la economía de Estados Unidos ha presentado un mejor dinamismo, lo cual nos ayuda mucho”, dijo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL Y DINERO, P. 1 Y 9, PAULO CANTILLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

HABRÁ UN SOLO TAG PARA PAGAR EN CUALQUIER CARRETERA

Desde el 1 de noviembre se usará un solo tag para pagar en cualquier carretera del país, sin importar la empresa que opere la vía, anunció Raúl Murrieta Cummings, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), al dar a conocer el acuerdo de interoperabilidad en el que tuvo que intervenir el gobierno federal para que dirimieran diferencias los operadores de telepeaje que trabajan en el país. Al respecto, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuestionó a Caminos y Puentes Federales (Capufe) por no haber evitado las afectaciones causadas a miles de usuarios por el reemplazo. Beltrones apremió a Benito Neme, titular de la dependencia, a "rectificar" la medida en beneficio de los automovilistas. (LA JORNADA, POLÍTICA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 24, MIRIAM POSADA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Vaya palo recibió el INE, que preside Lorenzo Córdova. El Consejo General determinó que los candidatos independientes —si es que llega a haberlos por lo complicado que resulta cumplir con los requisitos— podrán tener representantes ante ese organismo pero ¡sin derecho a voz! Pero, desde el Tribunal Electoral federal, ya les enmendaron la plana con una resolución que obliga a que tales representantes no sólo tengan voz, sino que deberán ser notificados oficialmente de las resoluciones del Consejo. Queda la duda de si en el INE defenderán su postura inicial o aplicarán aquello de que "calladitos se ven más bonitos". (REFORMA, NACIONAL, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

SALA DISTRITO FEDERAL

IMPUGNAN ANTE EL TEPJF CANDIDATURAS A CONSEJO NACIONAL PERREDISTA

Integrantes de Izquierda Democrática Nacional (IDN), corriente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla, impugnaron ante la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los registros como candidatos a consejeros nacionales de Luis Maldonado Venegas y Jorge Benito Cruz Bermúdez, titulares de las secretarías General de Gobierno y de Educación Pública, respectivamente, por incumplir con el requisito de antigüedad partidista. Dora Luz Sánchez Valencia, candidata de IDN a consejera estatal, indicó que el proyecto de resolución del juicio para la protección de los derechos político-electorales estará a cargo del magistrado Armando Maitret Hernández. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)